



CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad de Rosario del Tala E.R.

Urquiza N° 257 - Tel.Fax.: (03445) 421755

e-mail: concejodeliberantetala@hotmail.com

RESOLUCION N° 005

DECLARACIÓN DE INTERES LA FECHA PATRIA DEL 25 DE MAYO, CONMEMORACION Y CELEBRACION DEL PRIMER GOBIERNO PATRIO

Concejo Deliberante, 20 de Mayo de 2020.-

VISTO:

La conmemoración de la Semana de Mayo y celebración de los 210 años de la Revolución de Mayo de 1810; y,

CONSIDERANDO:

Que nuestro Primer Gobierno Patrio fue el puntapié inicial para el desarrollo de nuestra Independencia posterior.

Que hoy, en estos tiempos extraordinarios de Pandemia mundial, más que nunca es necesario reafirmar los principios de libertad, independencia, soberanía popular y bienestar de nuestro pueblo, a lo que hay que agregar la solidaridad social, del que tenemos sobradas muestras

Que la Revolución de Mayo de 1810 en el Río de la Plata fue el primer paso hacia la Independencia de España, cuyo dominio político y monopolio comercial crearon una clara explotación, previa a mayo de 1810.

Que en la Semana de Mayo sucedieron varios acontecimientos que terminaron con la formación de la Primera Junta de Gobierno y de esta manera se avanzó hacia nuestra declaración de la independencia.

Que hoy más que nunca es necesario reafirmar los principios de libertad e independencia, soberanía popular y bienestar de nuestro pueblo.

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA RESUELVE

ARTICULO 1º) Adherir al Día en el que la República Argentina conmemora una fecha tan importante como es el 25 de Mayo, como primer paso para la conformación de nuestra Patria.-

ARTICULO 2°): Conmemorar en nuestras casas, y atento las reglas sanitarias vigentes, la SEMANA DE MAYO y en especial el 25 de Mayo, día en que nos dimos nuestro primer gobierno.-.

ARTICULO 3°): Invitase a los ciudadanos de Rosario del Tala a embanderar los frentes de sus domicilios y a los comerciantes, las vidrieras de sus negocios.-

ARTICULO 4°): Comuníquese, etc. Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el día de la Fecha.-

CESAR J.MANSILLA
Secretario
CONCEJO DELIBERANTE

JUAN DIEGO ANGELONI
Presidente
CONCEJO DELIEBERANTE